

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RAPAP S.A. TRANSRAPAP CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2014.

En el Cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, al primer día del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las nueve horas con treinta minutos, voluntariamente y por sus propios derechos, se instalan en reunión las siguientes personas: señor Ing. RAUL ARTURO PALADINES PICO, Srta. MONICA ELIZABETH PALADINES PICO, Ing. DALIA ESTELA PICO LOPEZ., los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de socios al amparo de lo previsto en artículo 234 de la Ley de Compañías vigente, actúa como invitada especial la Eco. Zaida Hormaza en calidad de Comisaria, con la finalidad de analizar y resolver el siguiente punto del orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros, informe de Gerente General y Comisario, periodo contable 2013-2014

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia de la señorita Mónica Elizabeth Paladines Pico, actuando como secretario el Gerente General Ing. Raúl Arturo Paladines Pico, acto siguiente la presidenta solicita al secretario se constate el quórum reglamentario, el mismo que toma la lista de los asistentes, quien anuncia que existe el quórum reglamentario, la presidenta toma la palabra y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la compañía, y solicita la lectura de los informes de Gerente General y de la Comisario.

Solicita la Palabra el Ing. Raúl Arturo Paladines Pico, Gerente General de la compañía, el mismo que informa a los presentes, que la compañía no realizó actividades alguna de correspondiente a ingresos y por consiguientes de egresos durante la actividad económica durante periodo contable 2013, por encontrarse en constitución.

Siguiendo el orden del día intervino la Eco. Zaida Hormaza Muñoz, quien da a conocer que en la revisión efectuada a los libros de la compañía no existe actividad económica ni movimientos contables dentro del periodo 2013.

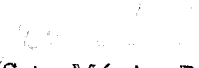
Terminada la lectura de los informes la presidenta pone en consideración de la Junta la aprobación de los mismos, quienes a viva voz y en forma unánime por los

Aprobado lo actuado por la junta de Accionistas, la presidente autoriza al Secretario realizar los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Súper Intendencia de Compañías,

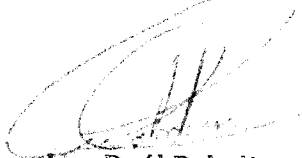
Aprobado el único orden del día, y no existiendo oposición de lo actuado, la presidenta concede quince minutos de receso para la elaboración del Acta, una vez realizada el Acta, se da lectura y es ratificada su aprobación por cada y uno de los accionistas, quienes suscriben en unidad de Acto; y certificada por Secretario.



Ing. Dalia Pico López
ACCIONISTA

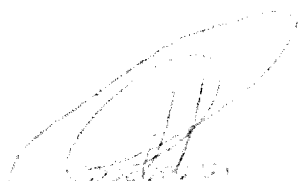


Srta. Mónica Paladines Pico
ACCIONISTA



Ing. Raúl Paladines Pico
SECRETARIO

CERTIFICACION: Certifico que la presente Acta fue leída y aprobada ante los accionistas, la misma que es archivada en los registros de la compañía.



Ing. Raúl Paladines Pico
SECRETARIO